

Distinción Divino Maestro 2023

ORIENTACIONES para las presentaciones a cada categoría

Aspectos comunes para las categorías 1- **Reconocimiento de Educadores** y 2.-**Distinción de Proyectos Educativos**

Requisitos:

- a) Carta de presentación
- b) Completar el formulario-guía N° 1 o 2, según corresponda.

Los candidatos *serán propuestos por las autoridades de las Instituciones y Congregaciones educativas a las Juntas Diocesanas de Educación Católica o propuestos por las propias Juntas*, quienes la elevarán mediante carta de presentación fundamentando la postulación, junto con la firma de su obispo, al Consejo de Educación Católica de la provincia respectiva.

La propuesta de cada Consejo será remitida al *CONSUDEC*, quien conformará la lista de galardonados.

Si bien la distinción es de carácter nacional, *la entrega tendrá carácter local, en eventos que las Juntas o Consejos de Educación Católica desarrollen durante el año.*

A los que hayan sido *nominados pero no galardonados, se les otorgará un diploma en carácter de mención.*

1-**Reconocimiento a educadores:**

*Cada Consejo Provincial definirá quién será **la persona a reconocer** cada año y acompañará los fundamentos estableciendo qué es lo que quiere resaltar con esta postulación.*

Habrá **un reconocimiento por provincia.**

2-Distinción de Proyectos Educativos;

El **proyecto** será elegido por los Consejos de Educación Católica de la región, (NOA, NEA, Litoral, Centro, Cuyo, Patagonia, Buenos Aires, Platense).

En esta categoría, entregaremos **un premio por Región Pastoral**

3-Premio a un Representante de la Sociedad Civil.

Requisitos:

- a) Carta de presentación
- b) Formulario-Guía 3

En esta categoría nos proponemos **reconocer a una persona u organización, actores sociales** que trabajen sobre la unidad, la inclusión, la fraternidad, la amistad social en la construcción de una patria donde todos se puedan “sentar a la mesa”.

En su designación se destacará el valor que se desea resaltar: solidaridad, diálogo, trabajo con otros, etc.

La *postulación* será a través de los Consejos de Educación Católica a **CONSUDEC**, mediante carta dirigida al Presidente de **CONSUDEC**

La *elección* estará a cargo de la Comisión Directiva del **CONSUDEC** de la cual forman parte todos los Consejos.

En esta categoría se otorgará **un solo premio a nivel nacional**, pudiendo otorgarse menciones para los otros postulados.

La entrega de esta categoría se hará en lugar y fecha a determinar.